

D^a. AURORA ORTEGA NAVARRO, CONCEJAL DEL GRUPO VOX EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA, PRESENTA AL PLENO DE ENERO DE 2.021, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE:

<p>MOCIÓN INFORMACIÓN SOBRE VACUNACION MIEMBROS DEL EQUIPO DE GOBIERNO LOCAL</p>

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Portavoz del GM VOX Alcantarilla en el Ayuntamiento de Alcantarilla, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.2 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta su inclusión en el orden día del Pleno Ordinario de noviembre y para su debate y posterior aprobación en dicho Pleno, la siguiente:

Recientemente se ha comenzado a suministrar la vacuna contra la COVID-19 y, para ello, el Ministerio de Sanidad ha emitido un protocolo sobre la priorización de grupos para la primera etapa de vacunación, que recoge textualmente lo siguiente:

1. Residentes y personal sanitario y sociosanitario en residencias de personas mayores y con discapacidad.
2. Personal sanitario de primera línea.
3. Otro personal sanitario y sociosanitario.
4. Personas con discapacidad que requieren intensas medidas de apoyo para desarrollar su vida (grandes dependientes no institucionalizados).

Según las informaciones recogidas en los medios de comunicación, 466 personas, entre altos cargos y funcionarios del departamento del Consejero de Salud, Manuel Villegas, incluido él y su esposa, se habrían vacunado contra la COVID-19 saltándose el protocolo establecido en la región de Murcia en un ejercicio de abuso de poder y de falta de ejemplaridad, lo que ha llevado a la

dimisión del consejero Manuel Villegas. Y todo ello anteponiendo sus intereses personales al de miles de familias que verdaderamente necesitan la vacuna.

Por lo expuesto, el grupo municipal VOX propone al pleno municipal para su debate y aprobación si procede, el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO.- Que por el Pleno del Ayuntamiento de Alcantarilla se dé cuenta si se ha realizado vacunación de COVID- 19 a los miembros del equipo de gobierno.

SEGUNDO.- En caso de ser afirmativa la respuesta, que se dé cuenta del protocolo que se ha seguido.

TERCERO.- Instar a la Junta de Gobierno Local, para que si hubiera indicios de que alguno de los miembros del equipo de gobierno se ha vacunado incumpliendo los protocolos establecidos, como es el caso del Concejal de Deportes y Salud del Ayuntamiento de Murcia D. Felipe Coello Fariña, se exigirá su cese inmediato.

En, Alcantarilla a 1 de febrero de 2021

Fdo. Aurora Ortega Navarro

Concejal - Portavoz Grupo Municipal VOX Alcantarilla.